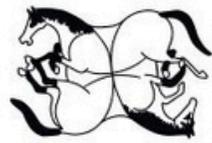


# Concurso de salto nacional



Rancho Ecuestre  
**LA ROCA**



**29<sup>AL</sup> 31**

**A g o s t o**

**04<sup>AL</sup> 07**

**S e p t i e m b r e**

San Miguel Ameyalco, Lerma, Edomex

**20  
25**

# Información General

## Concurso La Roca 2025



### Tipo de Evento

Concurso Nacional de Salto



### Fechas

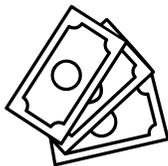
29 al 31 de agosto

04 al 07 de septiembre



### Lugar

San Miguel Ameyalco,  
Lerma, Estado de México



### Premios en Efectivo

Total de Bolsa \$235,000.00

### Comité Organizador

Rancho Ecuestre La Roca

### Dirección General del evento

Georgina Melo

### Coordinación General

Rosa Isela Sánchez Hernández

### Oficina del Evento

Marcia Vera

✉ [secretariado@fem.org.mx](mailto:secretariado@fem.org.mx)

☎ 55 3035 9754

### Generales

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos vigentes FEM y FEI



# OFICIALES

SEM 1 SEM 2

## Jurados

◆ Norma A. Rodriguez	✓	
◆ Carola Walls	✓	✓
◆ Paola Bellini		✓

## Delegado Técnico

◆ Mauricio Esparza	✓	✓
--------------------	---	---

## Stewards

◆ Patricia Noriega	✓	✓
◆ Erick Guzman	✓	✓

## Diseñadores

◆ Georgina Melo (MEX)	✓	
◆ Isabel Cañete (ESP)		✓

## Veterinario

◆ Ricardo Gutierrez	✓	✓
---------------------	---	---

## Crónometros

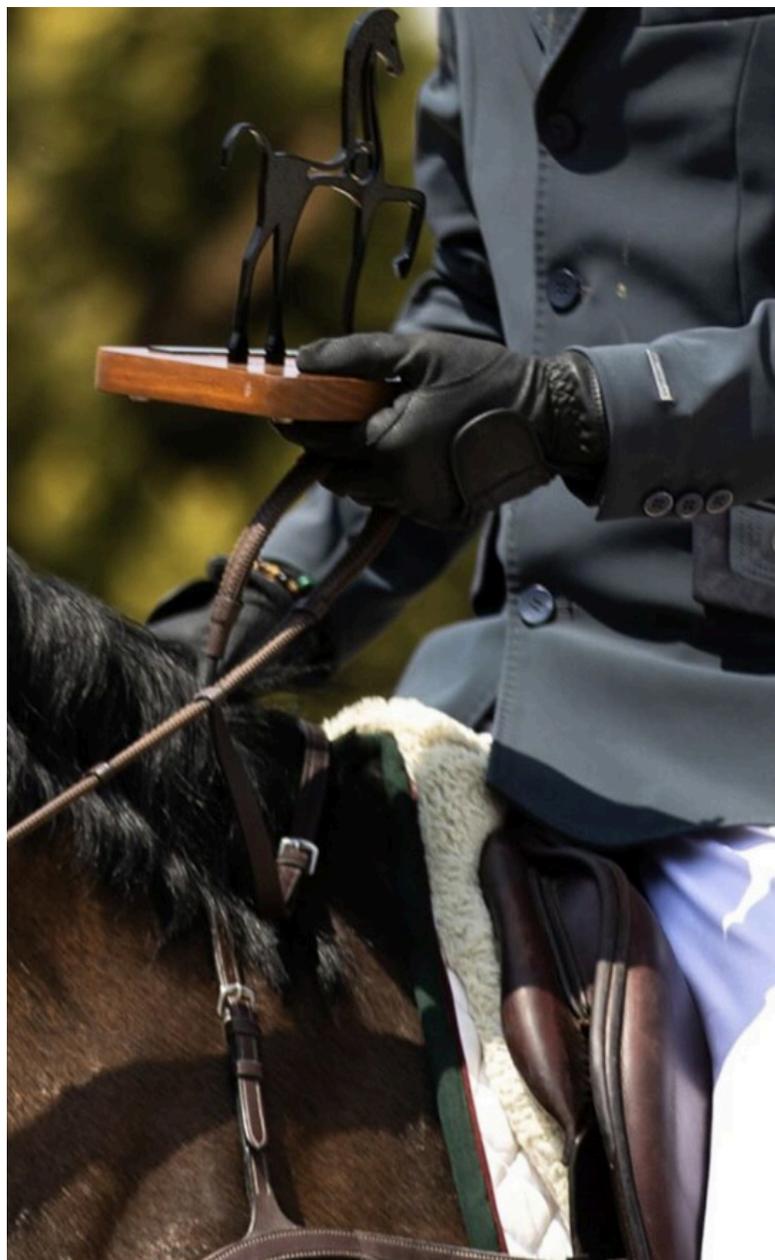
◆ FEM	✓	✓
-------	---	---

## Herrero

◆ José Enrique López	✓	✓
----------------------	---	---

## Servicio Médico

◆ SI-PRO MÉDIC	✓	✓
----------------	---	---



# CONDICIONES TÉCNICAS

## PISTA 1

ARENA  
90 X 60 m.

## PADOCK 1

ARENA  
45 X 70 m.

## PISTA 2

ARENA  
90 X 60 m.

## PADOCK 2

ARENA  
30 X 58 m.

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el Martes 26 de agosto para la primer semana y martes 2 de septiembre para la segunda hasta las 5pm, las cuales deberán realizarse directamente en las oficinas de la FEM o en las oficinas del concurso o a los siguientes correos:

secretariado@fem.org.mx /  
secretariado\_01@fem.org.mx /  
secretariado\_02@fem.org.mx



55 3035 9754



secretariado@fem.org.mx  
secretariado\_01@fem.org.mx  
secretariado\_02@fem.org.mx



# PRECIOS POR SEMANA

<b>CABALLERIZAS</b> (Fijas de 4x4 m.)	\$4,000.00
<b>INSCRIPCIÓN POR PRUEBA</b> (Sin bolsa o con bolsa igual o menor a \$20,000.00)	\$1,050.00
<b>INSCRIPCIÓN POR PRUEBA CON BOLSA</b>	4% (de la bolsa)
<b>PALCO</b> (8 y 10 Personas)	\$8,000.00 / \$10,000.00
<b>PERIQUERAS</b> (4 Personas)	\$4,000.00



Todos los pagos recibidos por transferencia bancaria y/o depósito en ventanilla causa IVA.

Aquellas personas que requieran factura deberán indicarlo al momento de enviar su pago. Para estos casos, al pago total se le deberá agregar el IVA correspondiente (16%), además, se deberán proporcionar los datos fiscales y conceptos que la factura deberá incluir.



Durante las dos semanas habrá venta de bolsas de aserrín con un costo de \$300 MXN cada una.

Las inscripciones deberán realizarse a más tardar los días:



PRIMERA SEMANA

Miércoles 28 de agosto 2025



SEGUNDA SEMANA

Miércoles 03 de septiembre 2025

Última fecha para cambios por prueba será un día antes de ésta a las 16:00 horas.



# CAMBIOS O CANCELACIÓN DE PRUEBAS DURANTE EL CONCURSO

Las pruebas deberán ser modificadas o canceladas directamente en la oficina del concurso.

No se aceptarán inscripciones, cambios o cancelaciones en los paddocks o jurados.

Para que los cambios o cancelaciones tengan validez deberá notificarse a más tardar antes del cierre de inscripciones para el día siguiente (16:00 horas), de no ser así, las pruebas que no hayan sido canceladas serán cobradas.

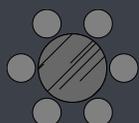
Los cambios o cancelaciones en pruebas que se hagan el mismo día, o después del cierre de inscripciones del día anterior, se cobrarán de acuerdo al reglamento FEM vigente.

## RESERVACIONES



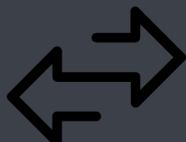
### CABALLERIZAS O TACK ROOMS

Para confirmar la reservación se deberá cubrir un anticipo de \$4,000 c/u por semana.



### PALCOS

Para reservaciones el anticipo será del 50% del precio de una semana.



### CAMBIOS O CANCELACIONES

El comité organizador se reserva el derecho a modificar, cambiar o cancelar cualquier prueba en caso de ser necesario por razones de fuerza mayor.



55 3035 9754



secretariado@fem.org.mx  
secretariado\_01@fem.org.mx  
secretariado\_02@fem.org.mx



# PAGOS



Los datos bancarios para pago de reservaciones e inscripciones son:

## BANCO



## CUENTA

0115678757

## CLABE INTERBANCARIA

012180001156787579

En esta cuenta se aceptarán transferencias, depósitos con cheque y en efectivo, Se puede pagar en efectivo directamente en las oficinas del concurso.

Las inscripciones que se reciban después de las 5pm serán consideradas como extemporáneas, no aparecerán en las listas oficiales y tendrán un costo adicional de \$500.00 mxn por inscripción. No se recibirán inscripciones sin categoría.



## FACTURACIÓN

Aquellas personas que requieran factura deberán indicarlo al momento de enviar su pago a los correos indicados. Para estos casos, al pago total se le deberá agregar el IVA correspondiente (16%), además, se deberán proporcionar los datos fiscales y conceptos que la factura deberá incluir.

Los jinetes extemporáneos se registrarán al principio de la lista de participación excepto el domingo que será al final de esta.

Todos los jinetes y caballos que deseen participar deberán estar debidamente registrados en la FEM, exceptuando en los trainings que se realizarán en la pista 2 y la Categoría de .75m que se realizará en la pista 1.

Todas las cuentas deberán ser liquidadas en su totalidad a más tardar el día Domingo 31 de agosto y domingo 7 de septiembre antes de finalizar el concurso, a Los jinetes que no hayan liquidado sus cuentas después del día antes mencionado se les cobrará un 20% extra sobre el total.



# PROGRAMA SEMANA 1

AGOSTO 29 AL 31

## PISTA 1



VIERNES 29	SÁBADO 30	DOMINGO 31
<b>Prueba 1</b> Libre 1.20 m. (274 2.5) 9:00 am	<b>Prueba 4</b> Libre / Abierta 1.10 m. (238 2.1) 9:00 am	<b>Prueba 7</b> Libre / Abierta 1.15 m. (274 2.5) 9:00 am
<b>Prueba 2</b> Libre 1.30 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 5</b> Libre / Abierta 1.25 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 8</b> Libre / Abierta 1.25 m. <b>\$30,000.00**</b> (238 2.2) A/T
<b>Prueba 3</b> Libre 1.35 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 6</b> Libre 1.30 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 9 CLÁSICO</b> Libre 1.35 m. <b>\$75,000.00</b> (238 2.2) A/T

## PISTA 2

VIERNES 29	SÁBADO 30	DOMINGO 31
<b>Prueba 101</b> Libre 1.00 m. (274 2.5) 9:30 am	<b>Prueba 104</b> Libre / Abierta 1.00 m. (238 2.1) 9:30 am	<b>Prueba 107</b> Libre / Abierta 1.00 m. (238 2.2) 9:30 am
<b>Prueba 102</b> Libre 1.10 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 105</b> Libre / Abierta 0.90 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 108</b> Libre / Abierta 0.90 m. (238 2.2) A/T
<b>Prueba 103</b> Libre 0.90 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 106</b> Libre / Abierta 0.75 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 109</b> Libre / Abierta 0.75 m. (274 2.5) A/T

\*El día viernes los caballos jóvenes de 4, 5, 6, 7 y 8 años podrán hacer un segundo recorrido inmediato FC, con un costo de \$650.00.

\*\*La bolsa de \$30,000.00 se repartirá a los 5 primeros lugares de la prueba (resultado global) Libre y abierta.

## PISTA 1

JUEVES 04	VIERNES 05	SÁBADO 06	DOMINGO 07
<b>Prueba 10</b> Libre 1.20 m. (274 2.5) 9:00 am	<b>Prueba 13</b> Libre 1.20 m. (238 2.1) 9:00 am	<b>Prueba 16</b> Libre / Abierta 1.20 m. (274 2.5) 9:00 am	<b>Prueba 19</b> Libre / Abierta 1.25 m. <b>\$30,000.00**</b> (238 2.2) 9:00 am
<b>Prueba 11</b> Libre 1.30 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 14</b> Libre 1.30 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 17</b> Libre / Abierta 1.30 m. (238 2.2) A/T	<b>Prueba 20</b> Libre / Abierta 1.30 m. (238 2.1) A/T
<b>Prueba 12</b> Libre 1.35 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 15</b> Libre 1.40 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 18</b> Libre / Abierta 1.35 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 21</b> Libre 1.40 m. <b>\$100,000.00</b> (238 2.2) A/T

## PISTA 2

JUEVES 04	VIERNES 05	SÁBADO 06	DOMINGO 07
<b>Prueba 111</b> Libre 1.00 m. (238 2.1) 9:30 am	<b>Prueba 114</b> Libre 1.05 m. (274 2.5) 9:30 am	<b>Prueba 117</b> Libre / Abierta 1.10 m. (238 2.1) 9:30 am	<b>Prueba 121</b> Libre / Abierta 1.15 m. (238 2.2) 9:30 am
<b>Prueba 112</b> Libre 1.10 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 115</b> Libre 1.15 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 118</b> Libre / Abierta 1.00 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 122</b> Libre / Abierta 1.05 m. (238 2.2)
<b>Prueba 113</b> Libre 0.90 m. (238 2.1) A/T	<b>Prueba 116</b> Libre 0.95 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 119</b> Libre/Abierta 0.90 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 123</b> Libre / Abierta 0.95 m. (238 2.1) A/T
		<b>Prueba 120</b> Libre / Abierta 0.75 m. (274 2.5) A/T	<b>Prueba 124</b> Libre / Abierta 0.75 m. (274 2.5) A/T

\*Los días Jueves y Viernes los caballos jóvenes de 4, 5, 6, 7 y 8 años podrán hacer un segundo recorrido inmediato FC, con un costo de \$650.00.

\*\*La bolsa de \$30,000.00 se repartirá a los 5 primeros lugares de la prueba (resultado global) Libre y abierta.

# PREMIACIONES

## DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN EFECTIVO.

POSICIÓN	↓ \$50,000	↑ \$50,000
1° Lugar	33%	24%
2° Lugar	24%	18%
3° Lugar	18%	14%
4° Lugar	15%	10%
5° Lugar	10%	8%
6° Lugar		7%
7° Lugar		6%
8° Lugar		5%
9° Lugar		4%
10° Lugar		4%



### TROFEOS

Se entregarán trofeos a los primeros tres lugares de cada prueba.



### MOÑAS

Se entregará una moña por cada cuatro binomios participando en cada prueba.

### NOTAS

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente, a los premios se les retendrá el 7%.

Los Jinetes / Amazonas que hayan obtenido premios deberán presentar el VALE correspondiente que se entrega en la ceremonia de Premiación. El Jinete / Amazona que no presente dicho documento no podrá cobrar su premio.



Rancho Ecuestre  
**LA ROCA**



# GENERALIDADES

## PROTESTAS U OBJECIONES

Para que la protesta u objeción sea válida deberá ser presentada por escrito, con un pago de \$4,100.00.

## UNIFORME

Los Jinetes / Amazonas participantes deberán estar debidamente uniformados al recorrer las pistas. Al recoger sus premios, los Jinetes / Amazonas deberán hacerlo montados (Art. 256 FEI) salvo causa de fuerza mayor, quien no se presente a recibir su premio perderá el derecho al mismo.

Como uniforme reglamentario los jueves y viernes se deberá portar pantalón blanco o beige (color claro), y los sábados y domingos pantalón blanco exclusivamente. Todos los días de Concurso se deberá portar camisa o blusa blanca con cuello blanco, corbat blanca (Jinetes), casaca, botas negras y casco reglamentario.

## MASCOTAS

Las mascotas deberán estar sujetas, en todo momento, con correa a una persona responsable para estar en las áreas permitidas del Concurso y caballerizas.

Los propietarios de aquellas mascotas que violen esta regla serán multados con CHF 100 por evento, en caso de volver a violar esta regla pueden ser expulsados de las instalaciones del Concurso. (GR Art. 109.3).

## IMPORTANTE

El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la presente convocatoria previa autorización de la FEM, así como de las modalidades y horarios convocados.

El comité organizador, Rancho ECUESTRE LA ROCA y la Federación Ecuestre Mexicana no se hacen responsables por ningún accidente y/o perjuicio de cualquier índole que sufran los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o cualquier persona que directa o indirectamente intervenga en el evento.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones a quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del rancho.

Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes saltar la pista antes o después de las pruebas.



## VETERINARIO Y HERRERO

Estos servicios se podrán solicitar en la entrada de la pista 1 y su costo correrá por cuenta del solicitante.

Todos los caballos que participen en las pruebas Trianings deberán presentar la hoja del resultado del laboratorio del test de Coggins vigente.



# CODIGO DE CONDUCTA

El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y su entrenamiento.

Los caballos y competidores deberán estar/ser físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos y procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de los pisos, a las condiciones meteorológicas, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.

Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su prueba haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante el concurso, la eutanasia y el retiro.

La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres, obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.



Los caballos que ingresen a las instalaciones del rancho deberán presentar su pasaporte FEM con todas las vacunas al día Y SU COGGINS.



